de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

MIN. INT. (ORD.) Nº 4678 /

ANT. : Informe de Seguimiento de las Observaciones contenidas en los informes N° 268, de 2011 y 94 de 2012, sobre Auditoría al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial.

MAT. : Envía respuestas a observaciones efectuadas al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
-5 AGO. 2013

SANTIAGO, 30 de Julio de 2013

DE : SR. MIGUEL FLORES VARGAS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SR. RAMIRO MENDOZA ZÚÑIGA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

1. La Contraloría General de la República ha remitido a esta Subsecretaría el Informe de Seguimiento de las Observaciones contenidas en los informes N° 268, de 2011 y 94 de 2012, sobre Auditoría al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial.

2. Por medio del presente oficio, adjunto remito a Usted, los Oficios Ord. despachados a los Sres. Intendentes de las regiones de Coquimbo; Libertador Bernardo O´Higgins; Maule; Biobío; La Araucanía; Los Ríos; Los Lagos y Aysén referentes a solicitar atender observaciones de Informe de seguimiento señalado precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

SUBSECRETARIO

MIGUEL FLORES VARGAS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

VEE/MMUV/CGR/JMR/GCH/IVB/JHN/LCO

DISTRIBUCIÓN:

1. Gabinete Subsecretario.
2. Departamento Gestión de Inversiones Regionales SUBDERE
3. Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial.
4. Fiscalía.
5. Unidad de Auditoría Interna.
6. Oficina de Partes.

Morandé 115 Pisos 7, 10, 11 y 12.
Santiago, Chile
Fono (56-2) 636 36 00
www.subdere.gov.cl

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

OFICIO (ORD) Nº 4238 /

ANT.: Informe de Seguimiento de las Observaciones contenidas en los Informes Finales Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditoría del PIRDT, cofinanciado con recursos del Préstamo BIRF Nº 7269/CH, en período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

MAT.: Solicita atender observaciones del Informe señalado en Ant. de la Contraloría General de la República y enviar copia de respuesta a SUBDERE.

SANTIAGO, 10 JUL 2013

DE : SR. MIGUEL FLORES VARGAS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SR. INTENDENTE REGIÓN DE COQUIMBO

1. Atendiendo al informe de seguimiento de las observaciones contenidas en los Informes Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditorías al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) en la Región de Coquimbo, en el cual, se consigna un resumen con detalle de iniciativas observadas y el motivo de dicha observación, para su conocimiento y levantamiento de las situaciones detectadas si procede. No obstante lo señalado, el informe in extenso les será remitido por la Contraloría Regional de Coquimbo en la oportunidad que corresponda.

2. En atención a lo observado y el término del contrato préstamo BIRF Nº 7269/CH, se solicitan las gestiones pertinentes conducentes a levantar las observaciones, toda vez que ellas son de arrastre, para lo cual se adjunta anexo N°1 con el detalle de los informes a los que se alude.

3. Mediante la presente solicito a Ud., que las respuestas aludidas al Informe de Seguimiento indicado en Ant. sean enviadas con copia al suscrito en un plazo no superior a 45 días desde la emisión de este oficio.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

VEE/MUV/GSR/JMR/GCH/ARN

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Intendente Región de Coquimbo.
2. Sr. Jefe División de Análisis y Control de Gestión, GORE de Coquimbo.
3. Sr. Jefe Unidad Regional SUBDERE de Coquimbo.
4. Gabinete, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
5. Sra. Auditora Ministerial.
6. División de Desarrollo Regional, SUBDERE.
7. Departamento Gestión de Inversiones, SUBDERE.
8. Unidad de Gerenciamiento y Desarrollo PIRDT, SUBDERE.
9. Oficina de Partes.

Morandé 115 Pisos 7, 10, 11 y 12.
Santiago, Chile
Fono (56-2) 636 36 00
www.subdere.gov.cl

ANEXO N°1

Programa Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial

VI. SEGUIMIENTO A INFORMES ANTERIORES

6.1. Seguimiento a Informe Final Nº 117, de 2011

6.1.2. Visita a Terreno

Región de Coquimbo

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

OFICIO (ORD) Nº 4239 /

ANT.: Informe de Seguimiento de las Observaciones contenidas en los Informes Finales Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditoría del PIRDT, cofinanciado con recursos del Préstamo BIRF Nº 7269/CH, en período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

MAT.: Solicita atender observaciones del Informe señalado en Ant. de la Contraloría General de la República y enviar copia de respuesta a SUBDERE.

SANTIAGO, 10 JUL 2013

DE : SR. MIGUEL FLORES VARGAS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SR. INTENDENTE REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

1. Atendiendo al informe de seguimiento de las observaciones contenidas en los Informes Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditorías al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en el cual, se consigna un resumen con detalle de iniciativas observadas y el motivo de dicha observación, para su conocimiento y levantamiento de las situaciones detectadas si procede. No obstante lo señalado, el informe in extenso les será remitido por la Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins en la oportunidad que corresponda.

2. En atención a lo observado y el término del contrato préstamo BIRF Nº 7269/CH, se solicitan las gestiones pertinentes conducentes a levantar las observaciones, toda vez que ellas son de arrastre, para lo cual se adjunta anexo N°1 con el detalle de los informes a los que se alude.

3. Mediante la presente solicito a Ud., que las respuestas aludidas al Informe de Seguimiento indicado en Ant. sean enviadas con copia al suscrito en un plazo no superior a 45 días desde la emisión de este oficio.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

SUBSECRETARIO Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

VEE/MUV/CCR/JMR/GCH/ARN

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Intendente Región del Libertador General Bernardo O`Higgins.
2. Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE del Libertador General Bernardo O`Higgins.
3. Sra. Jefa Unidad Regional SUBDERE del Libertador General Bernardo O`Higgins.
4. Gabinete, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
5. Sra. Auditora Ministerial.
6. División de Desarrollo Regional, SUBDERE.
7. Departamento Gestión de Inversiones, SUBDERE.
8. Unidad de Gerenciamiento y Desarrollo PIRDT, SUBDERE.
9. Oficina de Partes.

Morandé 115 Pisos 7, 10, 11 y 12
Santiago, Chile
Fono (56-2) 636 36 00
www.subdere.gov.cl

ANEXO Nº1

Programa Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial

III.VISITAS A TERRENO

3.2. Gobierno Regional del libertador General Bernardo O'Higgins

Informe Final Nº 94, de 2012

Letra a),b),c),d) y e)

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

OFICIO (ORD) Nº 4240 /

ANT.: Informe de Seguimiento de las Observaciones contenidas en los Informes Finales Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditoría del PIRDT, cofinanciado con recursos del Préstamo BIRF Nº 7269/CH, en período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

MAT.: Solicita atender observaciones del Informe señalado en Ant. de la Contraloría General de la República y enviar copia de respuesta a SUBDERE.

SANTIAGO, 10 JUL 2013

DE : SR. MIGUEL FLORES VARGAS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SR. INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE

1. Atendiendo al informe de seguimiento de las observaciones contenidas en los Informes Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditorías al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) en la Región del Maule, en el cual, se consigna un resumen con detalle de iniciativas observadas y el motivo de dicha observación, para su conocimiento y levantamiento de las situaciones detectadas si procede. No obstante lo señalado, el informe in extenso les será remitido por la Contraloría Regional del Maule en la oportunidad que corresponda.

2. En atención a lo observado y el término del contrato préstamo BIRF Nº 7269/CH, se solicitan las gestiones pertinentes conducentes a levantar las observaciones, toda vez que ellas son de arrastre, para lo cual se adjunta anexo Nº1 con el detalle de los informes a los que se alude.

3. Mediante la presente solicito a Ud., que las respuestas aludidas al informe de Seguimiento indicado en Ant. sean enviadas con copia al suscrito en un plazo no superior a 45 días desde la emisión de este oficio.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARIO Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm.

MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

VEE/MUV/GCR/JMR/GCH/ARN

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Intendente Región del Maule.
2. Sra. Jefa División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE Maule.
3. Sra. Jefa Unidad Regional SUBDERE Maule.
4. Gabinete, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
5. Sra. Auditora Ministerial.
6. División de Desarrollo Regional, SUBDERE.
7. Departamento Gestión de Inversiones, SUBDERE.
8. Unidad de Gerenciamiento y Desarrollo PIRDT, SUBDERE.
9. Oficina de Partes.

Morandé 115 Pisos 7, 10, 11 y 12
Santiago, Chile
Fono (56-2) 636 36 00
www.subdere.gov.cl

ANEXO Nº1

Programa Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial

IV.FISCALIZACIONES REGIONALES

4.1. Región del Maule

Informe Final Nº 268, de 2011

Letras a),b) y c),d),e),f), y h)

Informe Final Nº 94, de 2012

Letras a),b) y c)

V. INFORME TÉCNICO DE OBRAS

5.1 Región del Maule

VI. SEGUIMIENTO A INFORMES ANTERIORES

Letra e)

6.1. Seguimiento a Informe Final Nº117, de 2011

6.1.3. Fiscalizaciones Regionales

Región del Maule

Letras b) y d)

6.2. Seguimiento a informe Final Nº 264, de 2010

Región del Maule

Página Nº 37 del precitado Informe

6.3. Seguimiento a informe Final Nº 101, de 2010

Región del Maule

Letras a) y b)

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

OFICIO (ORD) Nº 4241 /

ANT.: Informe de Seguimiento de las Observaciones contenidas en los Informes Finales Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditoría del PIRDT, cofinanciado con recursos del Préstamo BIRF Nº 7269/CH, en período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

MAT.: Solicita atender observaciones del Informe señalado en Ant. de la Contraloría General de la República y enviar copia de respuesta a SUBDERE.

SANTIAGO, 10 JUL 2013

DE : SR. MIGUEL FLORES VARGAS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SR. INTENDENTE REGIÓN DEL BÍO- BÍO

1. Atendiendo al informe de seguimiento de las observaciones contenidas en los Informes Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditorías al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) en la Región del Bío Bío, en el cual, se consigna un resumen con detalle de iniciativas observadas y el motivo de dicha observación, para su conocimiento y levantamiento de las situaciones detectadas si procede. No obstante lo señalado, el informe in extenso les será remitido por la Contraloría Regional del Bío Bío en la oportunidad que corresponda.

2. En atención a lo observado y el término del contrato préstamo BIRF Nº 7269/CH, se solicitan las gestiones pertinentes conducentes a levantar las observaciones, toda vez que ellas son de arrastre, para lo cual se adjunta anexo N°1 con el detalle de los informes a los que se alude.

3. Mediante la presente solicito a Ud., que las respuestas aludidas al Informe de Seguimiento indicado en Ant. sean enviadas con copia al suscrito en un plazo no superior a 45 días desde la emisión de este oficio.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBSECRETARIO

MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

VEE/MUV/CGR/JMR/GCH/ARN

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Intendente Región del Bío Bío.
2. Sra. Jefa División de Análisis y Control de Gestión, GORE Bío Bío.
3. Sr. Jefe Unidad Regional SUBDERE Bío Bío.
4. Gabinete, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
5. Sra. Auditora Ministerial.
6. División de Desarrollo Regional, SUBDERE.
7. Departamento Gestión de Inversiones, SUBDERE.
8. Unidad de Gerenciamiento y Desarrollo PIRDT, SUBDERE.
9. Oficina de Partes.

Morandé 115 Pisos 7, 10, 11 y 12
Santiago, Chile
Fono (56-2) 636 36 00
www.subdere.gov.cl

ANEXO N°1

Programa Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial

IV.FISCALIZACIONES REGIONALES

4.2. Región del Bío Bío

Informe Final Nº 268, de 2011

Letra a)

Informe Final Nº 94, de 2012

Letras a) y b)

VI. SEGUIMIENTO A INFORMES ANTERIORES

6.1. Seguimiento a Informe final Nº 117, de 2011

6.1.3. Fiscalizaciones Regionales

Región del Bío Bío

Letra c)

6.1.4. Informe Técnicos de Obras

Región del Bío Bío

Letras a),b), y c)

6.2. Seguimiento a Informe Final Nº 264, de 2010

Región del Bío Bío

Letras a),b) y c)

6.3. Seguimiento a Informe Final Nº 101, de 2010

Región del Bío Bío

Letras a) y b)

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

OFICIO (ORD) Nº 4242 /

ANT.: Informe de Seguimiento de las Observaciones contenidas en los Informes Finales Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditoría del PIRDT, cofinanciado con recursos del Préstamo BIRF Nº 7269/CH, en período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

MAT.: Solicita atender observaciones del Informe señalado en Ant. de la Contraloría General de la República y enviar copia de respuesta a SUBDERE.

SANTIAGO, 10 JUL 2013

DE : SR. MIGUEL FLORES VARGAS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SR. INTENDENTE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

1. Atendiendo al informe de seguimiento de las observaciones contenidas en los Informes Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditorías al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) en la Región de la Araucanía, en el cual, se consigna un resumen con detalle de iniciativas observadas y el motivo de dicha observación, para su conocimiento y levantamiento de las situaciones detectadas si procede. No obstante lo señalado, el informe in extenso les será remitido por la Contraloría Regional de la Araucanía en la oportunidad que corresponda.

2. En atención a lo observado y el término del contrato préstamo BIRF Nº 7269/CH, se solicitan las gestiones pertinentes conducentes a levantar las observaciones, toda vez que ellas son de arrastre, para lo cual se adjunta anexo N°1 con el detalle de los informes a los que se alude.

3. Mediante la presente solicito a Ud., que las respuestas aludidas al Informe de Seguimiento indicado en Ant. sean enviadas con copia al suscrito en un plazo no superior a 45 días desde la emisión de este oficio.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
SUBSECRETARIO

MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

VEE/MUV/CGR/JMR/GCH/ARN

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Intendente Región de la Araucanía.
2. Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE Araucanía.
3. Sr. Jefe Unidad Regional SUBDERE Araucanía.
4. Gabinete, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
5. Sra. Auditora Ministerial.
6. División de Desarrollo Regional, SUBDERE.
7. Departamento Gestión de Inversiones, SUBDERE.
8. Unidad de Gerenciamiento y Desarrollo PIRDT, SUBDERE.
9. Oficina de Partes.

Morandé 115 Pisos 7, 10, 11 y 12.
Santiago, Chile
Fono (56-2) 636 36 00
www.subdere.gov.cl

ANEXO Nº1

Programa Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial

IV.FISCALIZACIONES REGIONALES

4.3. Región de La Araucanía

Informe Final Nº 268, de 2011

Letras c),d), y e)

Informe Final Nº 94, de 2012

Letra b)

- En las conclusiones del Informe Final Nº 94, de 2012, se determinó que la Dirección de Vialidad de la Región de la Araucanía, debía instruir un proceso disciplinario que permita.....

De acuerdo con lo informado por la Contraloría Regional, a septiembre del año 2012, fecha en que efectuó el seguimiento del referido informe, la Dirección de Vialidad región de La Araucanía, no había dado inicio el proceso sumarial requerido.

V. INFORME TÉCNICO DE OBRAS

5.3. Región de La Araucanía

VI. SEGUIMIENTO A INFORMES ANTERIORES

6.2. Seguimiento a Informe Final Nº 264, de 2010

Región de La Araucanía

Letras a) y b)

6.3. Seguimiento a Informe Final Nº 101, de 2010

Región de La Araucanía

Letras a),b) y c)

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

OFICIO (ORD) N° 4244 /

ANT.: Informe de Seguimiento de las Observaciones contenidas en los Informes Finales N°s 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditoría del PIRDT, cofinanciado con recursos del Préstamo BIRF N° 7269/CH, en período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

MAT.: Solicita atender observaciones del Informe señalado en Ant. de la Contraloría General de la República y enviar copia de respuesta a SUBDERE.

SANTIAGO, 10 JUL 2013

DE : **SR. MIGUEL FLORES VARGAS**
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : **SR. INTENDENTE REGIÓN DE LOS RIOS**

1. Atendiendo al informe de seguimiento de las observaciones contenidas en los Informes N°s 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditorías al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) en la Región de los Ríos, en el cual, se consigna un resumen con detalle de iniciativas observadas y el motivo de dicha observación, para su conocimiento y levantamiento de las situaciones detectadas si procede. No obstante lo señalado, el informe in extenso les será remitido por la Contraloría Regional de los Ríos en la oportunidad que corresponda.

2. En atención a lo observado y el término del contrato préstamo BIRF N° 7269/CH, se solicitan las gestiones pertinentes conducentes a levantar las observaciones, toda vez que ellas son de arrastre, para lo cual se adjunta anexo N°1 con el detalle de los informes a los que se alude.

3. Mediante la presente solicito a Ud., que las respuestas aludidas al Informe de Seguimiento indicado en Ant. sean enviadas con copia al suscrito en un plazo no superior a 45 días desde la emisión de este oficio.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ★ SUBSECRETARIO ★

MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

VEE/MUV/CJR/JMR/GCH/ARN

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Intendente Región de los Ríos.
2. Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE de los Ríos.
3. Sra. Jefa Unidad Regional SUBDERE de los Ríos.
4. Gabinete, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
5. Sra. Auditora Ministerial.
6. División de Desarrollo Regional, SUBDERE.
7. Departamento Gestión de Inversiones, SUBDERE.
8. Unidad de Gerenciamiento y Desarrollo PIRDT, SUBDERE.
9. Oficina de Partes.

Morandé 115 Pisos 7, 10, 11 y 12
Santiago, Chile
Fono (56-2) 636 36 00
www.subdere.gov.cl

ANEXO N°1

Programa Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial

VI. SEGUIMIENTO A INFORMES ANTERIORES

6.1. Seguimiento a Informe Final Nº 117, de 2011

6.1.3. Fiscalizaciones Regionales

Región de Los Ríos

Página Nº 35 del precitado Informe

6.2. Seguimiento a Informe Final Nº 264, de 2010

Región de los Ríos

Página Nº 40 del precitado Informe

6.3. Seguimiento a Informe Final Nº 101, de 2010

Región de los Ríos

Letras a) y b)

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

OFICIO (ORD) Nº 4243 /

ANT.: Informe de Seguimiento de las Observaciones contenidas en los Informes Finales Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditoría del PIRDT, cofinanciado con recursos del Préstamo BIRF Nº 7269/CH, en período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

MAT.: Solicita atender observaciones del Informe señalado en Ant. de la Contraloría General de la República y enviar copia de respuesta a SUBDERE.

SANTIAGO, 10 JUL 2013

DE : SR. MIGUEL FLORES VARGAS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SR. INTENDENTE REGIÓN DE LOS LAGOS

1. Atendiendo al informe de seguimiento de las observaciones contenidas en los Informes Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditorías al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) en la Región de los Lagos, en el cual, se consigna un resumen con detalle de iniciativas observadas y el motivo de dicha observación, para su conocimiento y levantamiento de las situaciones detectadas si procede. No obstante lo señalado, el informe in extenso les será remitido por la Contraloría Regional de los Lagos en la oportunidad que corresponda.

2. En atención a lo observado y el término del contrato préstamo BIRF Nº 7269/CH, se solicitan las gestiones pertinentes conducentes a levantar las observaciones, toda vez que ellas son de arrastre, para lo cual se adjunta anexo N°1 con el detalle de los informes a los que se alude.

3. Mediante la presente solicito a Ud., que las respuestas aludidas al Informe de Seguimiento indicado en Ant. sean enviadas con copia al suscrito en un plazo no superior a 45 días desde la emisión de este oficio.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

SUBSECRETARIO

MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

VEE/MUV/CDR/JMR/GCH/ARN

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Intendente Región de Los Lagos.
2. Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE de Los Lagos.
3. Sr. Jefe Unidad Regional SUBDERE de los Lagos.
4. Gabinete, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
5. Sra. Auditora Ministerial.
6. División de Desarrollo Regional, SUBDERE.
7. Departamento Gestión de Inversiones, SUBDERE.
8. Unidad de Gerenciamiento y Desarrollo PIRDT, SUBDERE.
9. Oficina de Partes.

Morandé 115 Pisos 7, 10, 11 y 12
Santiago, Chile
Fono (56-2) 636 36 00
www.subdere.gov.cl

ANEXO Nº1

Programa Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial

III.VISITAS A TERRENO

3.1. Gobierno Regional de los Lagos

Informe Final Nº 268, de 2011

Letras c) y d)

VI. SEGUIMIENTO A INFORMES ANTERIORES

6.2. Seguimiento a Informe Final Nº 264, de 2010

Región de Los Lagos

Letra a)

6.3. Seguimiento a Informe Final Nº 101, de 2010

Región de Los Lagos

Página Nº 42 del precitado Informe

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

OFICIO (ORD) Nº 4245 /

ANT.: Informe de Seguimiento de las Observaciones contenidas en los Informes Finales Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditoría del PIRDT, cofinanciado con recursos del Préstamo BIRF Nº 7269/CH, en período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

MAT.: Solicita atender observaciones del Informe señalado en Ant. de la Contraloría General de la República y enviar copia de respuesta a SUBDERE.

SANTIAGO, 10 JUL 2013

DE : SR. MIGUEL FLORES VARGAS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SRA. INTENDENTA REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

1. Atendiendo al informe de seguimiento de las observaciones contenidas en los Informes Nºs 268 de 2011 y 94 de 2012 de la Contraloría General de la República, sobre auditorías al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) en la Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo, en el cual, se consigna un resumen con detalle de iniciativas observadas y el motivo de dicha observación, para su conocimiento y levantamiento de las situaciones detectadas si procede. No obstante lo señalado, el informe in extenso les será remitido por la Contraloría Regional de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo en la oportunidad que corresponda.

2. En atención a lo observado y el término del contrato préstamo BIRF Nº 7269/CH, se solicitan las gestiones pertinentes conducentes a levantar las observaciones, toda vez que ellas son de arrastre, para lo cual se adjunta anexo N°1 con el detalle de los informes a los que se alude.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARIO Subsecretaría de Desarrollo Reg. y Adm.

MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

VEE/MUV/CCR/JMR/GCH/ARN

DISTRIBUCIÓN:
1. Sra. Intendenta Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo.
2. Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo.
3. Sr. Jefe Unidad Regional SUBDERE de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo.
4. Gabinete, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
5. Sra. Auditora Ministerial.
6. División de Desarrollo Regional, SUBDERE.
7. Departamento Gestión de Inversiones, SUBDERE.
8. Unidad de Gerenciamiento y Desarrollo PIRDT, SUBDERE.
9. Oficina de Partes.

Morandé 115 Pisos 7, 10, 11 y 12.
Santiago, Chile
Fono (56-2) 636 36 00
www.subdere.gov.cl

ANEXO N°1

Programa Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial

II.EXAMEN DE CUENTAS

2.2. Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Informe Final Nº 94, de 2012

Letras a) y b)